



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 16/07/2020*

Hora: 11:00 am (Primera citación)

I. Apertura de la de Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 am, del día 16 de julio del año 2020, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAM, con la finalidad de analizar y aprobar Contrato docente para la FIIS - UNFV, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y Presidente del Consejo de Facultad **Mag. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES; Docentes Consejeros:** Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mag. Ing. Celso Concha del Castillo, Dra. Ing. María Elena Campos Miranda, Dr. Ing José Coveñas Lalupu, Dr. Ing. Javier Gamboa Cruzado, **Alumnas Consejeros:** Xiomara Antuanè Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz, y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz.

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de nueve (09) Consejeros, lo cual cumplen con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria Virtual N° 002-2020 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se postergó por Unanimidad la lectura del Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 001-2020, de fecha 12.06.2020, para su revisión y posterior corrección.

V. Agenda:

5.1 Informes de la Comisión de Contrato Docente del 2020 FIIS UNFV

VI. Despacho:

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos enviados a sus respectivos correos institucionales, según se detalla:

6.1 Informe Final CCD-FIIS de fecha 15 de julio del 2020 que contiene la Resoluciones: Resolución R. N° 6910-2020-UNFV de fecha 06.01.2020, que resuelve: Aprueba **la Contratación Docente 2020 de la Universidad Nacional Federico Villarreal;**



"Año de la Universalización de la Salud"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/07/2020**

- 6.2 Resolución R. N° 7358-2020-UNFV de fecha 01.07.2020, que resuelve: **Aprueba El Cronograma del Concurso de Contratación Docente 2020 Modalidad Virtual de esta casa de Estudios Superiores y Aprueba el Cuadro de Plazas Propuestas para el Concurso de Contratación Docente 2020 Modalidad Virtual de esta casa de Estudios Superiores.**
- 6.3 Resolución R. N° 7357-2020-UNFV de fecha 01.07.2020, que resuelve: **Aprobar el Proceso de Contratación Docente 2020 Modalidad Virtual** de la Universidad Nacional Federico Villarreal
- 6.4 **Plazas para Contrato Docente 2020 con la Programación de Asignaturas, de la Oficina Central de Asuntos Académicos, Oficina de Normas y Evaluación Curricular y Racionalización Académica del VRAC UNFV para la Facultad de Ingeniería industrial y de Sistemas Departamento: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Transportes e Ingeniería Industrial.**
- 6.5 **CUADRO N° 1 RELACIÓN DEL TOTAL DE POSTULANTES POR CADA PLAZA.**
- 6.6 **COMISION DE CONTRATO DOCENTE - 2020 FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS. LISTADO DE POSTULANTES QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO DE ADMISIBILIDAD.**
- 6.7 **COMISION DE CONTRATO DOCENTE – 2020. FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS PROGRAMACIÓN DE CLASE MAGISTRAL**
- 6.8 **COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 PPROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 RELACIÓN DE GANADORES Y ORDEN DE MÉRITOS DE TODOS LOS POSTULANTES POR CADA PLAZA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**
- 6.9 **CCD - FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS ACTA N° 1 ACTA DE INSTALACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA CCD**
- 6.10 **ACTA N° 2 CTA DE RECEPCIÓN DE RELACIÓN DE POSTULANTES Y SUS EXPEDIENTES**
- 6.11 **CUADRO N° 1 RELACIÓN DEL TOTAL DE POSTULANTES POR CADA PLAZA.**
- 6.12 **ACTA N° 3 ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CLASE MAGISTRAL**
- 6.13 **ACTA N° 4 ACTA DEL DESARROLLO DE LA CLASE MAGISTRAL**
- 6.14 **ACTA N° 5 ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DEL CUADRO DE ORDEN DE MÉRITOS POR CADA PLAZA E INICIO DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL**
- 6.15 **CUADRO N° 5 COMISION DE CONTRATACION DOCENTE 2020 PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE 2020 RELACIÓN DE GANADORES Y ORDEN DE MÉRITOS DE TODOS LOS POSTULANTES POR CADA PLAZA RELACIÓN DE GANADORES Y ORDEN DE MÉRITOS DE TODOS LOS POSTULANTES POR CADA PLAZA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**
- 6.16 **ACTA N° 6 ACTA DE APROBACION DEL INFORME FINAL**
- 6.17 **ANEXO No 2 (TABLA RESUMEN DE EVALUACIONES)**
- 6.18 **ANEXO No 3 (TABLA DE EVALUACIONES)**
- 6.19 **ANEXO No 4 (DECLARACIONES JURADAS)**



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 16/07/2020*

DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU

Observa, que el Ing. FRANCO MEDINA JORGE LAZARO ha sido Profesor Nombrado en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial FIIS de esta Universidad UNFV, luego renuncia y postula a una Plaza de otra Universidad Nacional y luego regresa y postula otra vez a la Universidad UNFV que renuncio. Lo correcto hubiera sido que postule a otra Universidad Nacional por ejemplo La Universidad Nacional Mayor de San Marcos y no a la Universidad UNFV que renunció.

DRA.ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA JEFA DE LA UNIDAD DE CALIDAD FIIS

Manifiesta que el Profesor Ing. FRANCO MEDINA JORGE LAZARO

Es Tiempo Completo, Categoría Principal, con un cargo en una Universidad en las afueras de Lima. por lo tanto está comprometido con otra Universidad. Por ese motivo no tendría tiempo suficiente para viajar constantemente a Lima. Asimismo su Maestría en Docencia Universitaria y Doctorado en Administración no son del Perfil Profesional de un Ingeniero Industrial y de Sistemas, para cumplir con los estándares de calidad que exige la SUNEDU. Debemos ordenarnos y postular al área que corresponde.

DR, ING HIGINIO FLORES VIDAL

En primer lugar debo manifestar que la Comisión de Evaluación tiene unos parámetros de Evaluación. Nosotros tenemos unos rubros que revisamos calificamos en primer lugar sus grados y si está registrado en SUNEDU, su Grado máximo que es de Maestría ese es un Rubro, después su experiencia en Docencia, Experiencia Profesional y la exposición de sus trabajos y clase virtual. Eso son los parámetros de Calificación. Nosotros evaluamos con parámetros autorizados.

MAG. ING. CELSO CONCHA DEL CASTILLO

El Consejo de Facultad tiene la autoridad para pedir la revisión de todo el Proceso. Porque si hubiera algo que está mal nos convertiríamos en coparticipes. El Consejo de Facultad tiene el deber de analizar y observar los resultados de la Comisión de Contrato. El Ing. FRANCO MEDINA JORGE LAZARO durante el tiempo que trabajó en la FIIS UNFV acepto cargos y luego renunció, también renunció a la UNFV, que garantiza que ahora nuevamente renuncie. Preocupa al Consejo de Facultad el desempeño como docente con cargo del Ing. FRANCO MEDINA JORGE LAZARO por no demostrar compromiso con las labores encomendadas.

DR. ING. JAVIER GAMBOA CRUZADO

Manifiesta que la Plaza de Contrato Docente del Ing. FRANCO MEDINA JORGE LAZARO debería tener anexado en el Formato el Perfil Profesional que se requiere. Asimismo es necesario saber las características profesionales que debe tener un Docente del Área de Ingeniería de Sistemas. Un Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial no es lo mismo que un Ingeniero de Sistemas.

GLORIA ESTEFANY ROMERO ORTIZ

El Ing. LUJAN MINCHOLA PIO MARTIN no tiene Pedagogía para enseñar. Falta mucho a clases, no entrega Notas y desaprueba a los alumnos para pedir a cambio dinero.

XIOMARA ANTUANÉ ARONI BRONCANO

Tenemos un Reclamo del Profesor BAZAN RAMIREZ WILFREDO el trato a los estudiante es hostil, no entiende razones cuando el alumno presenta una falta justificando su descanso médico. También le falta Pedagogía para explicar los temas del curso. Presentaron un documento de queja al Decano.



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2020 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/07/2020

Acuerdo:

El Consejo de Facultad FIIS reviso el CUADRO N° 5 ACTA DE APROBACION DEL INFORME FINAL de la COMISION DE CONTRATACION 2020 FIIS y se sometió a votación.

Dr. Ing. FRANCO MEDINA JORGE LAZARO: N° 06 CODIGO 2742 TIPO DE CONTRATO/ CLASIFICACIÓN DC B2 TOTAL HORAS 16.

02 voto a favor de que sea contratado como Docente.

01 voto en abstención.

06 votos en contra de que sea contratado como Docente, entre ellos las tres Alumnas Consejeras: Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz.

EL CONSEJO DE FACULTAD RESOLVIÓ QUE NO SEA CONTRATADO COMO DOCENTE.

BAZAN RAMIREZ WILFREDO: N° 27 CODIGO 2962 TIPO DE CONTRATO/ CLASIFICACIÓN DC B1 TOTAL HORAS 32.

01 voto en abstención.

06 votos en contra de que sea contratado como Docente, entre ellos las tres Alumnas Consejeras: Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz.

EL CONSEJO DE FACULTAD RESOLVIÓ QUE NO SEA CONTRATADO COMO DOCENTE.

ING. LUJAN MINCHOLA PIO MARTIN: N° 21 CODIGO 2949 TIPO DE CONTRATO/ CLASIFICACIÓN DC B1 TOTAL HORAS 32.

01 voto en abstención.

06 votos en contra de que sea contratado como Docente, entre ellos las tres Alumnas Consejeras: Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz.

EL CONSEJO DE FACULTAD RESOLVIÓ QUE NO SEA CONTRATADO COMO DOCENTE.

VII. Pedidos:

NO HAY

VIII. Cierre de la Sesión:

Siendo las 14:20 horas, del día dieciséis (16) de julio del año 2020, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad N° 002-2020-FIIS-UNFV, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:



"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 002-2020
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/07/2020

A. Decano:

Mg. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIO

B. Docentes Principales:

1. Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal

ASISTIO

2. Mg. Ing. Celso Concha del Castillo

ASISTIO

C. Docentes Asociados:

1. Dr. Ing. José Coveñas Lalupú

ASISTIO

2. Dra. Ing. María Elena Campos Miranda

ASISTIO

D. Docentes Auxiliares:

1. Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado

ASISTIO

E. Alumnos:

1. Xiomara Antuané Aroni Broncano

ASISTIO

2. Gloria Estefany Romero Ortiz

ASISTIO

3. Mayumi Rooshina Evaristo Cruz

ASISTIO

F. Secretaria:

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

ASISTIO

